

CUESTIONES PROCESALES Y PROCEDIMENTALES ACTUALES **¿EL DERECHO PROCESAL DE LA POST-PANDEMIA?**

Jueves 3

15:00 Primer Panel: Cuestiones derivadas del proceso regido por el modo electrónico

- 1) La imposición de nuevas tecnologías en el proceso. Una cuestión pregonada desde hace años por el garantismo procesal. Su necesidad.

JORGE PASCUARELLI (Neuquén)

- 2) Las comunicaciones electrónicas y la necesaria revisión de los modos de notificación.

DANIELA MORCOS (Mendoza)

- 3) Las audiencias sincrónicas y la posible afectación de las garantías, especial referencia al debate penal.

MARIO VELÁZQUEZ (Tucumán)

- 4) Las reglas procesales tradicionales y su adecuación a un proceso tramitado en forma electrónica y sin soporte papel, especial referencia al proceso con objeto civil y comercial.

OMAR FORNETTI (Mendoza)

- 5) Luces y sombras de las audiencias virtuales.

CARLOS PICADO VARGAS (San José, CR)

17.00 Conferencia: ¿Se puede hablar de un derecho procesal de la post-pandemia?

MIGUEL E. MARCOTULLIO (Tucumán)

17.30 Break

18:00 Segundo Panel: Análisis procesal aplicado: Observatorio de cumplimiento de los principios procesales en la actualidad

- 1) La imparcialidad judicial, su cumplimiento en América Latina. Efectividad, sensaciones, desviaciones.

GABRIEL DI GIULIO (Azul)

- 2) Cautelar la imparcialidad. Cómo el análisis de la verosimilitud del derecho afecta la imparcialidad.

BETIANA FERRARI (Rosario)

- 3) La Igualdad de las partes, su cumplimiento en América Latina. Efectividad, sensaciones, desviaciones.

ALBA LORENA ALONZO ORTIZ (Guatemala, GU)

- 4) La moralidad en el debate, su cumplimiento en América Latina. Efectividad, sensaciones, desviaciones.

CAROLINA GIUFFRA (Montevideo, UY)

- 5) La eficacia de la serie procedimental, su cumplimiento en América Latina. Efectividad, sensaciones, desviaciones.

JOEL MELGAREJO (Asunción, PY)

20.00 Conferencia: *Neoconstitucionalismo y proceso*

MARIO DAVID GARCÍA VELÁSQUEZ (Guatemala, GU)

Viernes 4

9:00 Tercer panel: Derecho Procesal: su práctica

- 1) La argumentación de la prueba de los hechos.

ANDREA A. MEROI (Rosario)

- 2) Modos de discursos apropiados en la alegación, especial referencia al debate en cuestiones no penales.

MARCOS JOAQUÍN LOMBARDI (Córdoba)

- 3) Supuestos precedentes y consecuentes a tener presente al momento de excepcionar en el proceso Civil.

AUGUSTO BIDEGAIN (Necochea)

- 4) El tema de prueba

GUSTAVO CALVINHO (Buenos Aires)

- 5) La unidad constitucional del proceso

GLAUCO GUMERATO RAMOS (Jundiaí, BR)

11:00 Break

11.30 Conferencia: *Construcción política del proceso jurisdiccional*

ANDRÉS PRIETO QUINTERO (Medellín, CO)

1200 Presentación Libro: *El proceso adversarial: una deuda pendiente en América Latina.*

OMAR BENABENTOS – MARIANA FERNÁNDEZ DELLEPIANE (Rosario/Buenos Aires)

15:00 Cuarto Panel: Precisiones doctrinarias

- 1) La necesidad de una competencia de ejecución penal.

ALEJANDRO ABAL OLIÚ (Montevideo, UY)

JORGE VITTAR (Santiago, CL)

- 2) La eficacia de la audiencia preliminar.

MARIO BARUCCA (Santa Fe)

- 3) Análisis crítico del llamado proceso oral o por audiencias en materia civil. Modos de su regulación.

EFRAÍN QUEVEDO MENDOZA (h) (Mendoza)

- 4) Actualidad de la oralidad en materia penal.

DIONICIO RODRÍGUEZ (Panamá, PA)

- 5) Impugnación de la sentencia dictada en un proceso oral. Actualidad de la cuestión.

JOSÉ VALERIO (Mendoza)

Conferencia: *Aplicación del Derecho: incidencia de los principios*

EDGAR VARELA-MÉNDEZ (Montevideo, UY)

17.00 Break

17:30 Quinto Panel: La organización judicial

- 1) La Corte Interamericana. Temas conflictivos.
REMBERTO VALDÉS HUECHE (Concepción, CL)
- 2) El rol de las Cortes Supremas como órganos jurisdiccionales o políticos.
CLAUDIO PALAVECINO CÁCERES (Santiago, CL)
- 3) Causalidad, legalidad y constitucionalidad de los órganos jurisdiccionales.
ANDREA BLANCAS OJEDA (CDMX, MX)
- 4) El reenvío. Razón de ser y desviaciones.
GUSTAVO RÍOS (Santa Fe)

19.30 Break

20.00 Conferencia final: *Lo dado y lo a construir. La defensa contracultural de un proceso regido por garantías constitucionales: Del necesario límite a los decisionismos procesales y sustanciales.*

MANUEL GONZÁLEZ CASTRO (Córdoba)

Organiza:

FACULTAD DE DERECHO

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires